

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 5 de Febrero de 1896—Año II.—Número 32

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

Vicios y virtudes

SEGUN LA RELIGIÓN

Casi todos los filósofos antiguos hicieron la división de las virtudes y los vicios; pero aun en esto es la sabiduría de la religión muy superior á la de los hombres.

Fijémonos ahora en la sabiduría, de que ha formado la Iglesia el primero de los vicios. Este fué el pecado de Satanás, y el primero del mundo. Con efecto, la soberbia es de tal modo la raíz del mal, que se halla mezclada en todas las dolencias del alma; se la vé entre las sonrisas de la envidia; brilla en los excesos del libertinaje; cuenta el oro del avaro; centellea en los ojos de la cólera, y sigue las gracias mismas de la molice.

La soberbia es la que ocasionó la caída de Adán, armó á Cain de su maza fratricida, levantó la torre de Babel, y echó por tierra la ciudad de Babilonia. Por la soberbia se perdió Atenas con la Grecia; cayó el trono de Ciro; dividióse el

imperio de Alejandro, y cayó Roma, en fin, bajo el peso del universo.

En las circunstancias particulares de la vida, la misma soberbia trae consigo y produce unos efectos mucho mas funestos, porque se atreve hasta contra Dios mismo.

Cuando buscamos las causas del ateísmo, ocurre naturalmente al pensamiento la triste observación de que la mayor parte de los que se revelan contra el cielo, tienen algo por qué quejarse de la sociedad ó de la naturaleza, á escepción de algunos jóvenes seducidos por el mundo, ó de aquellos escritores que solo se proponen hacer ruido. Pero ¿cómo es posible que los que se hallan privados de unas ventajas pueriles que proporciona ó quite la fortuna segun su capricho, no acierten á encontrar el remedio de esta leve desgracia acercándose á la Divinidad? Esta es el verdadero manantial de las gracias. Dios es en tal grado la hermosura por excelencia, que con solo pronunciar su nombre con amor, basta para

comunicar algo de divino al hombre menos favorecido de la naturaleza, como ya se notó en Sócrates. Dejemos el ateísmo á aquellos que, careciendo del vigor necesario para hacerse superiores á los caprichos de la suerte, manifiestan en todas sus blasfemias el primer vicio del hombre tocado en su parte mas sensible.

Y si la Iglesia dió el primer lugar á la soberbia en la escala de las degradaciones humanas, no con menos habilidad colocó los otros seis pecados capitales; porque no debemos persuadirnos que sea arbitrario el orden con que los vemos colocados: basta examinarle de paso para conocer que la religión pasa con admirable oportunidad de los vicios que atacan la sociedad en general, á los delitos que solo recaen sobre el culpable. De este modo, si la envidia, por ejemplo, la lujuria, la avaricia y la cólera siguen inmediatamente á la soberbia, es porque estos son unos vicios que se ejercitan en un sujeto extraño, y que viven únicamente en me-

dio de los hombres; al paso que la gula y la pereza son unas inclinaciones vergonzosas y sedentarias, que en si mismas encuentran sus principales deleites.

Ni se encuentra menos conocimiento de la naturaleza en las virtudes que prefiere el cristianismo, y en el lugar que él las asigna. Antes de la venida de Jesucristo, el alma del hombre era un caos; pero dejóse oír el Verbo divino, y al instante se puso en claro todo en el mundo intelectual, así como en virtud de la misma palabra quedó antiguamente todo ordenado en el mundo físico: esta fué la creación moral del universo. Subieron las virtudes á los cielos como unas llamas puras; las unas, cual soles resplandecientes, llamaron la atención de todos á causa de su luz brillante; pero las otras, cual modestas estrellas, buscaron el pudor de las sombras, en las cuales, sin embargo, no pudieron ocultarse. Desde entonces se vé establecida una admirable balanza entre las fuerzas y las debilidades; la religión dirigió todos sus rayos contra

mas humanidad y se olvida de que el objeto de una legislación debe ser el perfeccionamiento del individuo y de la especie; tal fué el fin de su poderio; porque la moral social tiene por base la moral individual y de que las asociaciones políticas se consoliden defendiendo y coservando las propiedades.

Solón que organiza la libertad, que dicta leyes económicas en alivio de la clase proletaria, que abre sus fronteras al mundo, que admite todos los elenos á la confirmación de las leyes, á la deliberación de los negocios públicos, el juicio, el proceso, que castiga á un juez por haber dado muerte á un gorrion que se había acogido en su seno, que esclama al querer introducir el juego de los gladiadores «Destruir antes ese altar que nuestros mayores erigieron á la Misericordia», que imponía pena de muerte al que entraba en las escuelas estando los niños que exime al hijo de alimentar al padre que no le ha proporcionado un oficio: que dice en el hervor de sus entusiasmos «La injusticia

- 3.º Que esta no consiste en la obtención de derechos, sino en la buena práctica de nuestras obligaciones.
- 4.º Que no todos los pueblos son susceptibles de idénticas reformas.
- 5.º Que estas deben ser marcadas con el título de la oportunidad.
- 6.º Que las sociedades no se constiuyen por la razón de la fuerza, sino por la fuerza de la razón.
- 7.º Que el mucho unir no presta término aritmético, sino el bien unir.
- 8.º Que en toda trasmisión histórica, en tanto produce efectos beneficiosos, en cuanto más se respetan los principios hasta entonces vigentes.
- 9.º Que la revolución, en que la frente cede el puesto á las manos, nos lleva á la reacción irremisiblemente.
- 10.º Que la religión con su fé y su esperanza nos dará de fijo el premio de nuestros desvelos y las recompensas por las injusticias humanas.

Esto ordena y compleja la conclusión al tema propuesto por la comisión, que en vano los mas ilustres tratadistas se ocupan de ella en la actualidad. Palpita la cuestión obrera en el seno de todas las sociedades, las instituciones tiemblan ante el peligro de una hecatombe demolidora, se llega á dudar de la fuerza en las leyes para contener tantas fuerzas sumadas, y se piensa en la fuerza como único sostén á la avalancha amenazadora: no le negamos su pertinencia, pero creemos ver en ello mas que un enemigo que acabará con lo existente, una evolución parte de importunas democratizaciones: el abuso de un derecho desconocido; el abuso de una igualdad ignorada é imposible; hemos querido ser ciudadanos libres sin comprender las obligaciones que aparejadas lleva el concepto de ciudadanía sin entender que van unidos con la libertad el respeto al derecho ajeno y el conocimiento de nuestros derechos y obligaciones.

Que frase tan decantada ¡Igualdad! ¡Que

a soberbia, como vicio que se alimenta de virtudes; descubrióla hasta en los más recónditos pliegues del corazón humano, y la persiguió en todas sus transformaciones. Dirigiéronse contra ella los sacramentos cual un ejército santo y la humildad vestida de un saco, ceñida con una cuerda, descalza, la cabeza cubierta de ceniza, y bajos y anegados en lágrimas los ojos, fué una de las principales virtudes del cristiano.

Sección Literaria

Soneto

Quisiera adivinarte los antojos, Y de súbito en ellos transformarme; Ser tu sueño, y callado apoderarme De todos tus riquísimos despojos; Aire sutil, que con los labios rojos Tuvieras que beberme y respirarme; Quisiera ser tu alma, y asomarme, A las claras ventanas de tus ojos. Quisiera ser, la música que en calma Te adula el corazón; mas si constante Mi fe consigue la escondida palma, Ni aire sutil ni sueño penetrante, Ni música de amor, ni ser tu alma Nada es tan dulce como ser tu amante.

EPIGRAMAS

Sintiendo su fin cercano, Narciso el ladrón llamó con presteza á un escribano, el cual dijo así que entró: —¿Qué es lo que se ofrece hermano?

Los individuos un día comprar coche proyectaban, y uno dijo:—Piensa en él, mientras yo pienso en la cuadra.

A un tenor muy bien formado echó los gemelos Juana. ¡Cómo se los echaría que á poco le descalzará!

Siete esposas Juan Pascual despachó en un santiamén, y dice grave y formal que el casarse es un gran mal, mas notícele para quién.

Cuando mi suegra enfermó, mi amigo el doctor Abad con su ciencia la salvó. Desde entonces, lo que es yo ya no creo en su amistad.

PENSAMIENTOS

Las guerras sólo son disculpables, cuando son contra la tiranía y en pró de la libertad.

Con las guerras, sólo podrá probarse la razón del más fuerte, jamás, la sanción del derecho.

La guerra, no sólo destruyen la vida de los ciudadanos, sino la riqueza de las naciones, su moralidad y sentimientos humanitarios.

De El Combate

CLAVE LOCAL

Nuestro Ayuntamiento, cum-

pliendo uno de los acuerdos de su última sesión, asistió, acompañado de numerosos invitados, el último domingo á la fiesta celebrada dicho día en la parroquia de Santa Catalina, en honor á la Purificación de Nuestra Señora.

En el Ayuntamiento

— 2 de Febrero de 1896. —

Y VAN QUINCE

No era ya una sorpresa para nosotros, cuando los domingos á las 12 visitabamos el Ayuntamiento, encontrarnos con que los eximios ediles no se reúnen en número suficiente para celebrar las sesiones ordinarias que determina la ley; pero si nos produjo extrañeza y no poca, la negativa de la que debió celebrarse el día 2 del corriente. Sabíamos que á la fiesta de la Purificación, habian asistido con el Alcalde Sr. Marquez, número de Concejales suficiente para tomar acuerdo, y esperabamos por tanto que á la hora de costumbre, en aquella casa se diera la extraña coincidencia de celebrar sesión, pero por lo visto, es mas cómodo y quizá tienen razón los que entienden que queda cumplida la misión de administrador de un pueblo con asistir de gala —sin uniforme— á dar brillantez y esplendor á una fiesta; pero sin que nosotros censuremos ese gusto

en dar importancia á las manifestaciones del culto estérno, creemos que se equivocan los que entienden limitada la misión de concejal á asistir con brillante traje á una exhibición, cualquiera que esta sea; sus deberes mas sagrados estan en la puntual observancia de la ley, y cuando esta se vulnera con factancia y descaro los infractores de esa ley quedan por completo desautorizados ante la opinión sensata que formará su criterio de justa reprobación á los actos de aquellos eternos burladores de su buenafé.

Constantemente recibimos quejas, que ya hemos reproducido varias veces, de los vecinos de la calle Real, que habitan en las casas situadas á la izquierda MARGEN del arroyito de Andres Eloy, los cuales vecinos, en virtud de que nuestras justas quejas no son escuchadas con la atención que merecen, piensan solicitar del Ayuntamiento autorización para realizar por su cuenta LAS OBRAS necesarias para conseguir que desaparezca aquella sucia corriente de via tan importante.

Sr. Alcalde:

Entre las muchas reformas pedidas por EL DISTRITO, ninguna tan necesaria como la que vamos á suplicar á la Corporación de su presidencia que conceda á nuestro pueblo. Hay en él una calle llamada del Peñasal, cuyo nombre es el

de la separación de la caridad cuando el que tuviera conocimiento de ella se mostrara indignado con el que la experimenta. Este pueblo que obsolvía al que miraba á alguien en el acto de creerse desposeido de sus propiedades, que castigaba la ociosidad con la pena capital, decía cuando le preguntaban si habia dado las mejores leyes, las mejores de que es susceptible, que á una afirmación de Anacreos, de que las leyes eran telas de araña decía, Pero las mías serán observadas porque las acomodo á los intereses de los ciudadanos, demodo que á nadie dá cuenta violarlas; yo á impulsos de sus corrompidas licencias. Uno pudo hacer lo que quiso con su gobierno de Reyes; el otro hizo, lo que pudo con su gobierno popular; aquel somete las costumbres á las leyes; este las leyes á las costumbres; el 1.º constituye el pueblo mas guerrero del mundo, el 2.º el pueblo mas culto; y por qué tales diferencias? porque el primero dirige un pueblo rudo y habituado á la tiranía y el segundo dirige un pueblo escar-

mentado con esas revoluciones y conocedor de lo que le convenia y de los medios de conseguirlo; mueren, Esparta por las patria, vive Atenas por ella y con términos tan antitéticos sucumben uno por falta de libertad donde la libertad se simbolizaba, el otro por exceso de libertad al convertirla en licencia. Estos dos tipos con caracteres mas salientes los encuentra el pederio romano, que cae tambien á impulsos de sus contradicciones y de su desconocimiento en el concepto de la felicidad de los pueblos. Estos grandes marcos históricos nos precisan ya pero no de una manera perfecta el camino recto para conseguir un establecimiento fijo en nuestras instuciones sociales: nos dictan reglas para coseguirlo y nos hacen considerar 1.º Que la desigualdad social es una necesidad que sirve de complemento á su armonía. 2.º Que al definir el progreso no queda definida la felicidad.

hermosa frase si adornada de sus peculiares atributos siguiera en la tierra como norma único de nuestras aspiraciones! Ella encierra el concepto de justicia absoluta, ella eleva á Dios el himno mas hermoso de su concepción. La igualdad por Dios y ante Dios, la igualdad por ante la justicia humana; hasta aquella nos puede alzar el buen uso del libre albedrio, hasta esta nos puede levantar el buen uso de nuestras facultades racionales. Y desde que el Supremo Hacedor hizo de las tinieblas la luz, y desde que la omnipotente mano prestó al cerebro de su privilegiada criatura la antorcha del pensamiento, residen con nosotros esas desigualdades, genitoras en todos los tiempos de aquel problema de que hablamos en nuestra primera parte de que dualismo entre el bien y el mal, en donde se destruye la razón de nuestros deseos; la sin razón de nuestras quimeras. ¿Para qué clamamos por la igualdad si es una de nuestras mas íntimas pertenencias

mas a
arreci
por su
groso
Hág
de nue
racion
es fac
aquel a
calle se
y esté s
llos ve
la med
tener la
que gu
moría d
dor de
m q Ale
No es
to deje
esta om
censura
ran dex
vicios é
raciones
tieran.
Duran
nuestro
inn e liat
dido obs
que el m
única en
administ
Sabe
referenci
sor, mod
sacrifican
crearía co
la de ad
por todos
Nos con
mos con
individuo
mera ense
ma, con
valo y ot
Alcalde y
Secretario
cipal D.
En su á
necesidad
adultos, p
cuentran
enseñanza
De otr
y desus pe
ocuparem
ON
Parece
antiguo G
provincia,
nal Supre
cesarle y h
pecial á n
cia de Las
No sab
el antiguo
fo iz memo

mas apropiado para aquel terrestre arrecife, intransitable casi siempre por su nauseabundo aspecto y peligroso estado.

Hágase V. Sr. Alcalde interprete de nuestro ruego ante esa corporación; consiga de ella—lo cual es fácil—el acuerdo de encañar aquel arroyo y empedrar ó allanar la calle segun permita el nivel del piso, y esté seguro de la gratitud de aquellos vecinos—que contribuyen en la medida de sus fuerzas á sostener las cargas municipales—y de que guardaremos todos buena memoria de su celo como administrador de este pueblo, y su gestión como Alcalde.

No es bueno que el Ayuntamiento deje de celebrar sesiones; pero esta omisión habia de ser menos censurable, cuando siquiera tuvieran devidamente atendidos los servicios encomendados á las Corporaciones populares que las comen-

DATOS Y NOTAS

Durante la breve estancia de un nuestro amigo y colaborador, en la inmediata villa de Alearcejos, ha podido observar la buena dirección con que el maestro de la escuela de niños, única en dicha villa, D. José Ventura, administra la enseñanza.

Sabemos tambien por las mismas referencias, que este ilustrado profesor, modelo entre los de su clase y sacrificandose en bien de la enseñanza, crearia con verdadero gusto, un escuela de adultos; necesidad reconocida, por todos en dicha población.

Nos consta de ciencia cierta, sabemos con conciencia propia; que hay individuos de la junta local de primera enseñanza que celan por la misma, como son D. Juan Garcia Arevalo y otros y especialmente el Sr. Alcalde y nuestro antiguo amigo el Secretario de la Corporación Municipal D. Bartolomé Garcia Campos. En su ánimo pues, pueda estar la necesidad de crear una escuela de adultos, pues no todos los días se encuentran maestros tan celosos por la enseñanza como el Sr. Ventura.

De otros detalles de dicho pueblo y de sus personalidades principales nos ocuparemos en otro número.

Parece ser que á el Sr. Cas tañon antiguo Gobernador que fué de esta provincia, le ha encontrado el Tribunal Supremo causa bastante para procesarle y ha nombrado como juez especial á un magistrado de la Audiencia de Las Palmas.

No sabemos lo que habrá hecho el antiguo *Poncio* conservador de infeliz memoria, para este desgraciado

pais y esperamos saber el fallo de los Tribunales, para en el de la conciencia, juzgarle.

Copiamos del discurso del señor León y Castillo en su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuyo tema ha versado sobre: *La irresponsabilidad del Rey y la responsabilidad de los ministros en los países de representación falseada.*

«No digo yo que el principio de la irresponsabilidad ponga á cubierto el poder de los reyes de toda clase de peligros. Lo que digo es que, dentro de la moralidad de este régimen, allí donde la responsabilidad ministerial se hace efectiva en todo momento por Parlamentos libremente elegidos, las revoluciones son la excepción. Lo que digo es que allí donde la responsabilidad ministerial no existe, ó es ficción irrisoria ante Parlamentos invariablemente sumisos al Gobierno, que los hace elegir, las revoluciones son la regla general. Pueden las condiciones personales del jefe del Estado, y el amor que inspire al pueblo en que reina, crear un régimen de fecundas benevolencias, una interinidad salvadora y gloriosa; pero no se fundará un régimen definitivo de libertad constitucional, ni se pondrá el trono por cima de las luchas populares, ni será, en suma, un hecho la irresponsabilidad del rey, mientras no sea la responsabilidad de los Ministros.»

La festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se ha verificado como en años anteriores. Después de lo rubrica; pasaron ante el preste, el Ayuntamiento, empleados y demas invitados al acto. La que se dice ser *murga* (1) Municipal amenizó el acto.

Los acreditados dentistas de la Real casa "Sres. Miranda é hijo" á quienes ya, todos conocemos, llegarán en en breve á esta villa.

Recordamos á nuestros lectores, los árboles, que Joaquín Gumiel, el *Zaragosano* tiene en esta villa, habita en la posada de *El Manchego* calle Cronista Sepulveda.

Segun referencias que tenemos por ciertas, el domingo proximo, día de la "Virgen de Luna" obsequiará la "Juventud" obrera al bello sexo con un baile en el salón del Pósito.

Deseamos que los chicos se diviertan, y con respecto al orden, como conocemos su corrección, no creemos oportuno recomendarla; sin perjuicio de ocuparnos en otro número de la que en el se observe.

Cuando se publique este número se habrá efectuado el matrimonio de

nuestro amigo, colaborador y profesor particular de primera enseñanza, Don Mateo Dueñas, con la distinguida señorita Doña Micaela Pozuelo.

Como nos unen á los contrayentes, lazos de sincera amistad, creemos escusado el expresar nuestros buenos deseos de su felicidad.

Gratamente nos sorprendió, al estar en borronando cuartillas en esta redacción á las cinco y media de la tarde de el martes y cuando pediamos un quinqué, con el alumbrado eléctrico.

No se pueden dar mas sacrificios que los que nuestro distinguido amigo el Señor Gosalvez, hace por el bien público; pero, también: ¡Que desgracia y que desprecio, merecen las autoridades, que aun no tienen implantada esta mejora!

Nuestro parabien al ilustrado industrial que con su desprendimiento busca la mejora de esta población y creemos que todos convenci los, (menos el Municipio) harán sus instalaciones.

Damos nuestra enhorabuena á Don Enrique Gosalvez y le deseamos sea

recompensado, como se merece en sus sacrificios.

Nos aseguran que por un período que dicen se publica en esta localidad y con el cual tenemos interrumpido el cambio, por razones que nuestros lectores comprenderán, se ha dado la siguiente noticia:

«En la madrugada del día 29 del pasado Et e o contrajo matrimonio nuestro amigo el caballero Don Juan Garcia--Arevalo Gil de Arana, del vecino pueblo de Dos--Torres, con la señorita Doña María Teresa Caballero Bendijo la unión el Sr. Párroco de Dos--Torres Don Manuel Melero.

Deseamos al nuevo matrimonio la mas completa felicidad.»

Nosotros creemos, que se referirá al casamiento de nuestro amigo particular D. Angel Garcia Gil de Arana, con la bellissima señorita D. Teresa Garcia Caballero.

Deseando á los recién casados, una larga vida y eterna luna de miel lamentamos que de cierta manera se den algunas noticias.

Esto, no es ser...periodista
Es...ser muy corto...de vista

Miranda é Hijo

Dentistas de Cámara de S. M.

Lices 30—Córdoba

AVISO

En la imprenta donde se edita nuestro periódico, acaba de recibirse un completo surtido en libros de educación para la primera enseñanza los que ofrece el dueño de la misma á precios reducidos.

Gran surtido en libros en blanco y rayados para el Comercio, y objetos de escritorio.

Artículos religiosos á precios muy económicos.

Especialidad en papeles de barba, estracilla, confiteros y de colores.

Se hacen toda clase de impresos, como circulares, prospectos, tarjetas, esquelas de enlace, y mortuorias.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero Pozoblanco

Acaban de recibirse en este establecimiento, las mejores Máquinas para picar carnes. Se venden y se alquilan á precios reducidos.

Relojeria y Platería DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composuras con perfección de fabrica.

3-Jesús-3 POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubí, tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

Calera en Espiel DE MANUEL PLAZUELO

En la misma carretera se ofrece cal en las mejores condiciones. El dueño de esta ofrece á sus ipsuñidores posela maldad y hostilidad á las caballerías en su casa de expresado pueblo.

FÁBRICA DE CAUZADOS DE

Juan Martínez Lopez

Especialidad en calzados de higo. Calle de San Gregorio baja núm. 9. Pozoblanco.

El Distrito

Revista semanal de Administración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

SUSCRIPCIONES: Un mes 40 céntimos, Un año 4 pesetas. Anuncios á precios convencionales.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros. Paquetería y Pasamanería. NOVEDADES.

6-JESÚS-6

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES

Juan López de la Torre.

Jerez, Montilla, Villayiciosa y del País.

LAS MEJORES MARCAS. 2, REAL 2.

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES DE

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

(De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana)

Salidas diarias

(De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id)

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaraccios, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Había pensado callar Y no hablar de "La Soriana" Pero me han metido en gana Después de tanto anunciar Y ya que es preciso hablar Diré a la tibia y Morena Que el jabón de La Azucena Y los Principes del Congo Muy por debajo los pongo Del que fabrica mi nena.

Fidel Santacruz

Calle del Toro - POZOBLANCO

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

Establecimiento DE

PAQUETERÍA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16-JESÚS-16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y á precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA-Se cambia toda clase de moneda de oro, aun cuando sean cantidades de importancia.

Platería y Relojería

Juan Merchan Redondo

CALLE ARÉVALOS NÚM. 4 POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encontrará su numerosa clientela un que vo y variado surtido de las mejores fábricas de España y Extranjero.

NOTA: Se hacen todo s á elvse de composuras á precios sumamente reducidos.

Fábrica de Chocolates

Francisco Leon Garcia

Calle Romo POZOBLANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carretas 22-2. Izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, ofrece á los habitantes de ese "Calle de los Pedroches", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Antonio Arvia Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5 POZOBLANCO.

Gran surtido en escopetas de uno y dos caños de los sistemas Pistón, Lefanchev y fuego central, de las mejores clases y construcciones; así como en cartuchos, tacos, cinturones cananas, máquinas rebordadora extractores y medidas metálicas para polvera y perdigon.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

Imprenta y Librería

Pedro López Pozo

En este establecimiento se está agotando el precioso almage BAILLY-BAILLIERE, habiendo tenido una rebaja de un real el ejemplar; igual rebaja en las Agendas de bufele.

Libros en blanco para el comercio.